

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Mérida

Anuncio **5854/2016**

« Licitación para el servicio de recogida selectiva de aceites vegetales usados de origen doméstico »

Por resolución de fecha 20 de junio de 2016 de la Sra. Concejala Delegada de Contrataciones del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, se aprobó el expediente para la adjudicación del "servicio de recogida selectiva a través de contenedores en la vía pública, transporte y gestión adecuada de los aceites vegetales usados de origen domésticos, generados en el término municipal de Mérida", por procedimiento abierto.

Se convoca licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido.

Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Gestión Administrativa. Secretaría General.

2. Objeto de contrato:

Es la realización del servicio de recogida selectiva a través de cincuenta contenedores en la vía pública, transporte y gestión adecuada de los aceites vegetales usados de origen doméstico, generados en el término municipal de Mérida, cuya codificación es CPV 15413000 residuos sólidos de grasas o aceites vegetales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Referencia expediente: Número 38/16/C.

4. Precio del contrato:

4.132,23 euros + 867,76 euros IVA.
Total: 5.000 euros.

Valor estimado del contrato: 24.793,38 euros (IVA excluido), teniendo en cuenta las posibles prórrogas y modificaciones del mismo.

5. Duración:

Cuatro años.
Dos años de prórroga.

6. Garantías:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

7. Obtención de documentación e información:

- a. Entidad: Sección Gestión Administrativa. Secretaría General.
- b. Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c. Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d. Teléfono: 924 38.01.06.
- e. Telefax: 924 33.00.39.
- f. Perfil del contratante: www.merida.es (<http://www.merida.es>) .

8. Presentación de ofertas:

Fecha límite: 15 días contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

9. Criterios de adjudicación:

A.- Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:

Oferta económica: Ponderación 75%, hasta 21 puntos.

Diferencial (euros/año) con respecto al precio de licitación anual base, más favorable al Ayuntamiento hasta 21 puntos.

La oferta base tendrá una puntuación de 15 puntos, la mejor oferta tendrá el máximo con respecto a la base, 6 puntos.

El resto de ofertas serán puntuadas proporcionalmente siguiendo la fórmula:

$(\text{Incremento del precio ofertado} / \text{Mejor incremento precio ofertado}) \times 6$.

B.- Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor: Ponderación 25%, hasta 7 puntos.

La oferta que recoja específicamente todos los puntos y justifique las obligaciones de la memoria técnica se valorarán con un máximo de 7 puntos, los puntos a especificar como marca el pliego técnico son los siguientes:

- Propuesta de contenerización, descripción de los contenedores.
- Modalidades de recogida, frecuencias y horarios.
- Limpieza de los contenedores.
- Mantenimiento de los contenedores.
- Personal.
- Vehículos de recogida.
- Trazabilidad.

10. Apertura de ofertas:

A la finalización del plazo de presentación de ofertas.

11. Gastos de anuncio:

Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 13 de diciembre de 2016.- La Concejala Delegada de Contrataciones, Carmen Yáñez Quirós.

Mérida (Badajoz)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
06011 Badajoz
Teléfono: +34 924 250937 - Fax: +34 924 259260
Correo-e: bop@dip-badajoz.es

